

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL,
EMPLEO, FORMACIÓN, GESTIÓN ELECTRÓNICA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS.**

Sesión celebrada el día 13 de julio de 2020

ASISTENTES:

Presidente:

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP)

Vocales:

D. Jesús Alberto Abad Escribano (PSOE)
D. Martín Navas Antón. (PSOE)
D. José Javier Gómez Pardo. (PSOE)
D. Luis Alfonso Rey de las Heras. (PSOE)
D. Gustavo Adolfo Marín Puente. (PP)
D. Felipe Utrilla Dupré. (PP)
D. Antonio Pardo Capilla (PPSO)
D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos)

Secretario de la Comisión:

Actúa como Secretaria de la Comisión, la técnico medio de Recursos Humanos, Dña. Miriam Jiménez Blasco.

Siendo las 10:05 horas, se reunieron los señores Diputados mencionados para celebrar Sesión de Comisión Informativa de Régimen Interior, Personal, Empleo, Formación, Gestión Electrónica y Asesoramiento a Municipios, en sesión presencial

1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No habiendo observaciones, por unanimidad de los reunidos queda aprobada.

2.- DAR CUENTA DEL PLAN DE ACTUACIÓN VUELTA A LA NUEVA NORMALIDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

Por parte del Presidente de la Comisión comienza indicando que se ha elaborado un plan de actuación vuelta a la nueva normalidad acordado con los sindicatos y pregunta al resto de Diputados que como ven el plan. A continuación, explica los asuntos más destacados del Plan como que a los trabajadores que son considerados vulnerables y a los que tienen hijos menores de 14 años se pueden acoger a teletrabajar cuatro días y trabajar de forma presencial 1 día en el Palacio, y para el resto de trabajadores el porcentaje de la jornada semanal en la modalidad de teletrabajo será de 50%.

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos) pregunta como se va a gestionar el tema vacaciones, porque puede existir el problema que si se dejan para el último trimestre se



X006766262051c0243b07e4266080a320

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=X006766262051c0243b07e4266080a320>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM JIMENEZ BLASCO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Técnico medio RRHH	28/08/2020 10:50
FRANCISCO JAVIER NAVARRO GANAZA (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE S...	Diputado de personal	02/09/2020 13:49



puede paralizar todo. Sugiere que se les diga a los trabajadores que por lo menos el 50% se de los días de vacaciones se lo tienen que coger ahora en verano.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP) ya se están cogiendo las vacaciones. Continúa explicando que el Plan tiene de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020, salvo que la Junta o el Estado aprueben el proyecto de ley que están estudiando. El teletrabajo es el futuro.

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos) pregunta que quien controla el teletrabajo.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza. (PP) el viernes estuvimos en una demostración porque se va adquirir un programa para que se controle quien está trabajando desde casa, lo único que la media hora de desayuno no se tenía previsto, e iban a estudiar como integrarlo en el programa. El programa en principio cuesta 199 € instalarlo y 30€ al mes.

D. Saturnino L. de Gregorio Alcalde (Ciudadanos) pregunta que controla el programa, si controla que estés haciendo algo.

D. Francisco Javier Navarro Ganaza (PP) controla las vacaciones, controla todo, tenemos que fiarnos de los trabajadores. Continúa explicando que el teletrabajo tiene flexibilidad y tiene que estar disponibles de 9 a 14:00 horas. Y se mantienen las mismas condiciones.

D. Luis A. Rey de Las Heras (PSOE) nosotros en el Ayuntamiento hemos hecho algo parecido, teniendo en cuenta lo que había propuesto el Estado.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, de la que se extiende la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la mesa, conmigo la Secretaria, de lo que yo Certifico.



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc/?csv=X006766262051c0243b07e4266080a320>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MIRIAM JIMENEZ BLASCO (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA)	Técnico medio RRHH	28/08/2020 10:50
FRANCISCO JAVIER NAVARRO GANAZA (DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE S...	Diputado de personal	02/09/2020 13:49